

Periódico semanal de literatura y de artes.



10 GTS.

DOMINGO 5 DE ENERO DE 1851.

N.º 128.



TEATRO PRINCIPAL.

Ni un día siquiera descansan los actores de la compañía de este teatro, razón por la cual no suelen muchos de ellos estar muy al corriente en el relato de sus papeles, especialmente cuando trabajan en comedias nuevas. Las tituladas *El Preceptor y su mujer* y *El Marido duende* hubieran aun tenido mejor éxito del que alcanzaron, si todos los actores hubiesen sabido y ejecutado sus papeles como el señor Guerra y la señora Buzon. Sin embargo, aun cuando no fueron muy aplaudidas una y otra comedia, echamos de ver que á cada momento se refán los espectadores, particularmente durante la representación de la primera. Y no podia menos de ser así, por que apesar de su forma algo sainetesca, la comedia francesa arreglada por el señor Olona al teatro español, presenta situaciones bastante cómicas, y abunda en chistes de buena ley. Recuerda, es verdad, la pieza titulada *Los Dos Preceptores*, pero es menester conocer la fecha de la francesa para saber quién tomó de quién.

Como el papel del Preceptor está muy en la cuerda del señor Guerra, estuvo perfectamente ejecutado. La señora Buzon llenó tambien el suyo. Como todas las come-

dias de Scribe, *El Marido duende* ofrece gran interés, tanto por la originalidad de la trama cuanto por la naturalidad en el desenlace y lo bien sostenido de los caracteres. Se resiente algo del defecto de estar escrita para libretto de una ópera; pero tal es el talento dramático de Mr. Scribe, que sin embargo de llamarse libretto es muy superior á muchas que pasan por comedias. Las escenas del segundo acto que pasan durante la noche en el Molino, las equivocaciones del molinero, el mar de confusiones en que este se encuentra sumergido al recibir órdenes enteramente contrarias de una misma persona, al menos en su concepto, todo esto es de muy buen efecto, y el autor ha sabido sacar gran partido de tan cómicas situaciones. Aun de mayor efecto son las escenas del tercer acto, que tienen lugar en el palacio de la duquesa de Ratisbonne, especialmente aquella en que ninguno se atreve á hablar temeroso de que su voz fuese conocida por el molinero y descubriera cada cual lo que importaba tener oculto á la duquesa.

La ejecucion por parte del señor Guerra y de la señora Ibañez estuvo bien. Los demas actores apenas sabian sus papeles, y es de todo punto imposible poseerse de ellos cuando no se han aprendido siquiera medianamente

de memoria.

Todas las demas funciones dadas en esta última semana han sido repeticion de otras ya conocidas, por lo cual nos escusamos hacer mención de ellas.

Antes de concluir debemos decir á la señora Valero, que el público la ha echado mucho de menos en esta semana, en la cual apenas ha trabajado, por que escepto en *La Villana de Ballecas*, en la cual estuvo admirable, no recordamos haberla visto otra vez. Mucho sentiriamos que en los pocos dias que ha de permanecer en Cádiz la compañía de verso, se economizara tanto tan apreciable y artista que no tuvieramos el gusto de volverla á oír, cuando es la actriz que mas llena la escona, y sobre todo la que mas nos hace sentir en lo trágico.

Teatro del Circo.

Feliz, y sobre todo productiva para la empresa de este coliseo, ha sido la idea de poner en escena la interesante comedia en tres actos *La segunda dama duende*, en compañía del *Tio Caniyitas* y de *La flor de la canela* tomando solamente parte en la representación las actrices, y procurando que no se echasen de menos los actores. Pero no era posible que lo consiguieran, pues no todos los papeles de hombre están al alcance de las mugeres, que bastante tienen que hacer si han de llenar bien los suyos. La concurrencia fué numerosisima en las dos noches que se ha dado tan original espectáculo. En la representación del *Tio Caniyitas* arrojaron á la Valle, que hizo de Catana, varios cartuchos de dulce, que recogió en medio de

los aplausos de los concurrentes, quienes dieron mayores muestras de entusiasmo mientras bailose la *Jota aragonesa*, pues nada menos que dos coronas de flores regalaron á la Valle, lo cual prueba que no es el mérito lo que mas se aplaude, sino lo que se halla mas conforme con el gusto y la inclinacion de la mayoría de los espectadores. Por eso los plácemes de la multitud no deben lisongear ni al poeta ni al actor, sino los elogios de las personas ilustradas.

MAI

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad la compañía lírica que tan gratos recuerdos nos dejó en la última temporada, recuerdos que no muy facilmente se borrarán de la memoria de todos los diletanti. Además de *La Lucia*, la *Sonámbula* y *Norma*, en las cuales arraucó tan merecidos aplausos la señora Rossi-Caccia, se pondrán en escena la *Ana Bolena*, el *Coradino*, el *Malek-Adel*, los *Puritanos* y otras que há tiempo no se han visto en este teatro. Mucho deseamos comience sus tareas la compañía lírica, la cual no es tan incompleta como la de verso, que si bien cuenta actores de mérito, ha menester de dos partes esencialísimas, falta que, segun nos aseguran, se remediará en la próxima temporada de teatro.

Muchos abonados al teatro Principal, amigos nuestros, nos han manifestado sus deseos de que por medio de nuestro periódico supliquemos á la empresa que las dos últimas funciones que restan, puesto que no se cuenta la de esta noche, sean verdaderamente escogidas, es decir, que se representen comedias graciosas de costumbres, y piezas del mismo género. Conociendo la buena disposicion de la empresa para con un público que tanto le ha favorecido no dudamos un instante en que procurará complacer á nuestros amigos en tan pequeña cosa.

Caniguitas.

La prensa de Madrid continua desenca-denada contra el *Tío Caniguitas*. Sin duda alguna uno de los mas fuertes ataques que se han dirigido á esta zarzuela es un artículo impreso en *La Nacion* y reimpresso en *La Gaceta musical*. Como todo cuanto tiene relacion con esta obra, que tanto ha llamado la atencion pública en Cádiz, Sevilla y Valencia, puede en algun tanto interesar á nuestros lectores, copiamos lo mas esencial del mencionado artículo de *La Nacion*, sin que por esto aceptemos como nuestras las ideas emitidas en este escrito. Dico así:

No por el efecto que ha causado en nosotros la representacion de esta zarzuela, con pretensiones de ópera española, sino por la fama que la ha antecedido, fama que ha corrido sin contradiccion desde las márgenes del Guadalquivir hasta las del Guadalete, desde las de este hasta las del Guadalmedina, y desde estas orillas hasta las frondosas que focunda el Tória, vamos á consagrar algunas líneas al análisis de esta composicion, llamada por algunos periódicos *quisicosa*.

Confesamos que nos ha costado trabajo comprender cómo y de qué manera *El Tío Caniguitas* ha logrado pasearse en triunfo todo el Mediodía de España, siendo recibido en todas partes como no lo ha sido en ningún tiempo composicion alguna teatral. No hay efecto sin causa: no puede darse tan gran popularidad, sin motivo que la explique; y esto es lo que hemos pretendido desentrañar en las varias veces de nuestra asistencia al teatro del Circo.

Lo primero que se nos viene á las manos para tratar de este asunto, es lo que han dado en llamar *libreto*, á la similitud de las óperas italianas, y que nosotros denominaremos *pieza*, ya que tal en el día se denomina á las comedias en un acto, que han reemplazado, con ventaja en ciertas de ellas, á nuestros entremeses de un tiempo y á nuestros sainetes de otro.

¿Es la *pieza* lo que ha conquistado la fa-

ma meridional á que nos referimos? No. Su mismo autor, el señor Sanz Perez, no tendra semejante pretension. *El Tío Caniguitas*, como produccion literaria es la mas endeble, la mas pueril, la menos ingeniosa de las que el mismo autor, sin las agregaciones del canto, ha puesto en la escena cómica. A la plaza de San-Juan de Dios de Cádiz, en un día en que, sin motivo alguno de jura, entrada de príncipe, ni procesion del *Corpus*, se juntan estudiantes que cantan, negritos que limpian zapatos, mujeres que se pasean por el solo gusto de cruzar entre gallegos y vendedores, ciegos que al sonar de una vihuela echan el aire coplas del fandango, para volver al minuto despues con una caja del *tutilimundi*, todos en confuso tropel, todos remolinados, ya con la vendedora de flores de verano, ya con el que pregona batatas y castañas calentitas de invierno, ya el de los peros de Ronda con el de *agua como la nieve fria*, juntando de este modo, no solo todas las provincias de España, sino lo que es mas, las cuatro estaciones del año; llega, repetimos, un *botero ó lancharo* acompañado de un ingles que chapurra el español, y que para perfeccionarse en el habla de Cervantes, pretende, ¡al fin estravagancia inglesa! aprender la gerga gitanesca de boca de una mujer, *porque así se aprende mejor*, segun el autorizado dictamen del viejo *Caniguitas*. El lancharo encuentra al gitano y le endosa al hijo de la poderosa Albion, nada menos que como si fuera una letra pagadera á la vista, y ya desde entónces el héroe de la farsa se constituye en *cicerone* del aprendiz del *flamenco*. Llévalo á una taberna, en donde se halla *Catana*, la hija del *Romo*, muchacha *juncal y bari*, de ojos *barbales* y de *pinreles así*, con otras bellezas tan desconocidas como estas, para quienes no hemos tenido la escenticidad inglesa de cursar el aula de los gitanos. La gitauilla tiene un novio, y aun cuando ella anda con su virginidad acuestas por tabernas y plazas, calles y herrerías, no por eso deja de ser virtuosa, no solo por lo que canta, sino tambien por la resistencia que opone al repentino amor del ingles, que se olvida de su propósito de aprender el gitano, y acomete *ex-abrupto* á la liuda descendiente del rey Faraon. Pero ¡injusticias de los amantes!

El novio, á pesar de la virtud de su amada, se encela con el inglés, la maldice, y luego, como es natural, se reconcilia con ella en cuanto la jura, bajo su palabra, que no ha ocurrido quebranto alguno en su ambulante virtud: y para fin y remate de fiesta, castigo de los ingleses aficionados al gitano, estirpacion de los *cicerones* y consuelo de la sana moral, de la ilustracion y de las buenas costumbres, los trabajadores de la herrería en que suceden tales coasazas, forman un complot y zampan en la encendida fragua al atrevido británico, y por añadidura, al gitano zurcidor de voluntades. Aquí paz y después gloria.

La esposicion que acabamos de hacer del argumento del *Tio Caniyitas* basta á probar su ninguna razon para obtener éxito alguno en las provincias del Mediodía. Carece de ingenio, porque en efecto, ¿puede darse trama mas pobre, mas trivial, ni mas descolorida? ¿No es el de una de esas tantas otras farsas del teatro de las Urosas, en las cuales nace todo el gasto un extranjero que se enamora de una gitana, y que por ende, recibe insultos, bofetones, palos y *chamusquina*, todo en gloria y honor de costumbres, que dicen son nuestras, y que nosotros negamos? En *El ventorrillo de Alfarache*, en *El congreso de jitanos*, en *El tio Pinini*, en *La Flor de la canela*, en *Toas partes cuecen habas*, en *La feria de Sevilla* y en otras que no recordamos ahora, acontece lo propio, siendo un inglés, un francés ó un italiano, el victima de las bromas de mala especie, da las burlas y aun de las iras de los andaluces.....

¿De los andaluces que, en honor de la verdad, son de los provinciales que en España mas se distinguen por la franqueza y finura de su trato para con los extranjeros!

Carece *El Tio Caniyitas* de verosimilitud por que no es posible exista inglés alguno, *miston* ó no *miston*, á quien por dos veces seguidas, sin mas intervalo que el preciso para recitar un centenar á lo sumo de versos, estafan de la misma manera cuatro duros de oro, sin que él caiga en la cuenta, ni abra su boca para *spicar* en inglés ni *graznar* en gitano. No hay verosimilitud tampoco en que una cuadrilla de *forjadores* metan en una fragua y quemén las patillas y la cara á una persona decente, como figura serlo el britano,

pues viste á lo *milord*, y derrocha pesos duros que es un conto lo para el petardista jitano. Y ni, por último, la hay en que terminada semejante calda todos se den por contentos, así el estrangero como los nacionales, y celebren á una y canten en coro la virtud de la jitanilla, en vez de llamar el primero al celador del Barrio para que uncabo y cuatro soldados acudiese á prender á los perpetradores de la *chamusquina*.

El fin moral es fruta vedada en el paraíso terrenal de *El Tio Caniyitas*; y hasta en lo tocante á chistes, desconocemos en su autor al de *La Flor de la Canela* y de *Los celos del tio Macaco*. Los chistes no pueden consistir jamás en pronunciar ó escribir mal el castellano, diciendo *miston* por *milord*, *pachiruli* por *páchuli*, *sofiá* por *sofi*. Esto hará reír al vulgo; pero tambien en verdad que se rie del mismo modo con las costaladas de un payaso, con los saltos de un *clown*, con los movimientos de un *purichinela*. El mismo señor Sanz Perez, estamos seguros que habrá dado poca, poquísima importancia á su obra, no abrigando la infundada pretension de que á ella sea debida la fama meridional del *Caniyitas*. Para juzgar así habrá tenido presente, que es infinitamente peor que la mencionada *Flor de la Canela* y que los citados *Celos del Tio Macaco*, los cuales, á pesar de su mérito respectivo, no han resistido en Cádiz poco mas que veinte representaciones consecutivas. Pues cuando *El Caniyitas* ha logrado ya en dicha ciudad hasta ciento veinte, en otra cosa que no en la letra, debe consistir el agrado de aquel público; aun cuando la letra igualase en mérito, que no iguala, á las otras obras del mismo autor: deduciendo nosotros por tanto que la pieza se halla con respecto á la música en la proporeion de veinte á ciento veinte, ó sea de uno á seis.

Insensiblemente hemos expresado nuestra opinion sobre la causa del éxito conseguido por dicha composicion teatral en las Andalucías y en Valencia, éxito que nos esplicamos por la música y solo por la música. Existe una gran necesidad de la creacion de la ópera nacional, no la ópera como se está entendiendo por nuestros maestros, no la ópera vaciada en la turquesa italiana, francesa ó alemana, que no tenga de española mas que alguno

que otro tema nacional, pero que no por eso constituya una música aparte, como lo es la francesa respecto de la italiana, y esta con relacion á cada una de las otras, si no la ópera diferencial de las de las otras naciones; la ópera enteramente española.

El señor Soriano Fuertes, autor de la música del *Caniyitas*, si bien ha estado bien lejos de satisfacer la falta indicada, si bien no ha llenado ni con mucho nuestros deseos, ha presentido cuando menos la necesidad de que hablamos, y en algun tanto ha sentado algunas bases del edificio que nosotros ansiamos ver levantar, bases inseguras, pero que instintivamente ha comprendido el pueblo para quien se escribió *El Caniyitas*; el pueblo andaluz, que oia en la escena una copia de sus cantares. Hé aquí en lo que ha consistido á nuestro modo de ver el aplauso de las provincias andaluzas, y de las valencianas, tambien meridionales, en la obra de los señores Sanz Perez y Soriano Fuertes; aplausos que tributaban y siguen tributando al que ha sido intérprete de su poesia música y de sus sentimientos, no al de sus falsas costumbres. En Madrid mismo lo aplaudido, lo que ha merecido los honores de la repeticion, ha sido la música, y solo la música; pudiéndose asegurar que si la letra se hubiese representado sola, no se habria pasado de la segunda escena, porque la indignacion del auditorio habria obligado á los actores á despedirse á buen andar del palco escénico.

De San-Fernando nos remiten para su publicacion las siguientes

Octavas.

Melífluo ruseñor, 'quo en la enramada,
 Entonas tu cantar con alegría
 Cuando apenas observas la alborada,
 Y corres sin cesar la selva umbría.
 Si encuentras una bella contristada,
 Que maldice su suerte por impía:
Oh! dile que su amante no la olvida,

Y que siempre por él será querida.

Bella flor, que del bosque en la espesura
 Galana te miré en el mes de Mayo,
 Y atónito quedé de tu hermosura,
 Que alumbraba del sol fúlgido rayo.
 Si vieras á tu lado, con pavura
 Una jóven, sumida en el desmayo:
Oh! dile que su amante no la olvida,
Y que siempre por él será querida.

Arroyuelo que vas por la pradera
 Formando varios giros caprichosos,
 Y retratas la luna placentera;
 Si con ojos simpáticos y hermosos
 Llegaso una boldad á tu ribera,
 Llorando mil desdenes horrorosos:
Oh! dile que su amante no la olvida,
Y que siempre por él será querida.

E. DE M. Y R.

En el *Diario de Sevilla* del dia 31 del mes próximo pasado, leemos lo que sigue:

«Segun teniamos anunciado, el primer dia de Pascua se inauguró la capilla del palacio de San Telmo con una solemne funcion, á la que asistió una concurrencia inmensa. S. E. el cardenal arzobispo dió su bendicion antes de reservar, y la orquesta estuvo dirigida por el señor Gomez. La capilla presentaba un aspecto magnifico, y en en el mas mínimo detalle se descubre el buen gusto y conocimiento con que ha sido restaurada. Todas las pinturas son del acreditado profesor don Antonio Bejarano y sus hijos. Tal era la profusion de luces, y las arañas y arandelas estaban tan perfectamente colocadas, que nada puede igualarse al magestuoso efecto que producian. Entre las cosas mas notables nos contentaremos en señalar la espaciosa tribuna destinada á SS. AA. RR. Su bóveda figura un rompimiento celeste, en cuyo centro orlado de querubines, está representado el santo sacramento de la Eucaristia, al paso que varios grupos

de ángeles, teniendo cada uno su instrumento, figuran una orquesta celestial. Tampoco debemos pasar por alto dos hermosos confesonarios de esquisito trabajo y con filetes dorados.

Lo que mas particularmente nos llamó la atención fueron cuatro hermosísimas vírgenes de plata que son las siguientes:

La vírgen de los Reyes, con un magnífico manto en que abundan piedras preciosas, que ha sido regalada últimamente á SS. AA. RR. por el ilustrísimo cabildo de esta Catedral.

La de los Desamparados, que hace ya tiempo S. M. la reina regaló á S. A. la Infanta.

La de los Dolores, regalo tambien de S. M. el rey á SS. AA. RR.

Y finalmente una Soledad que SS. AA. RR. mandaron hacer espresamente para su capilla al conocido escultor señor Piquer.

Cajas de ahorros de Inglaterra.

El canceller del Echiquier ha espuesto ante la Cámara de Comunes las disposiciones de un nuevo bill por el que el gobierno ingles tiene intencion de réglamentar la situacion de las cajas de ahorros.

Vamos á reproducir los principales elementos de este bill, toda vez que de él se puede tomar muchas cosas útiles para todos los países.

La institucion de las cajas de ahorros en Inglaterra data de 1817, en cuya época un acta del parlamento autorizó la creacion de Bancos especiales destinados á recibir las economías de las clases laboriosas. El interés del dinero colocado en esos bancos se fijó en 4 por 100, salvo la deduccion de una fraccion mínima por razon de gastos de administracion. Los comisionados encargados de la conservacion de estos fondos debian ejercer sus funciones gratuitamente; pero por desgracia, se han deslizado graves abusos en la administracion de esas cajas á favor de esas funciones gratuitas: hubo agentes infieles: ninguna responsabilidad, ninguna garantía; nada de cuentas regulares, al menos en

muchos de esos establecimientos. El gobierno se propone remediar estos abusos, cuya duracion es sorprendente se haya podido prolongar hasta ahora.

El importe de las sumas depositadas en esas cajas tan incompletamente vigiladas y tan mal administradas, asciende hoy á 28 millones de esterlinas, es decir, á un guarismo casi igual á los intereses de la deuda nacional. Así, las clases laboriosas de Inglaterra tienen de reserva 700 millones de francos de ahorros, lo cual atestigua, por una parte, las buenas costumbres que han adquirido, y por otra la actividad del trabajo á que deben un excedente como este de recursos. En 1834, segun los estados presentados al parlamento, los depósitos ascendian á 385 millones de francos: de consiguiente casi se han doblado en un periodo de diez y seis años, á pesar de las grandes perturbaciones comerciales, á pesar de profundas crisis, y de dos ó tres carestías que han hecho subir el precio del trigo á 35 y 40 francos el hectólitro.

Las nuevas disposiciones que el canceller del Echiquier propone introducir en la ley que rige, institucion tan preciosa y tan arraigada en las costumbres públicas, se reducen á algunos puntos principales.

Primeramente, se trata de crear una responsabilidad seria en las personas intermedias encargadas de la conservacion de los fondos. Los comisarios de la Deuda Nacional serán investidos del derecho de nombrar un tesorero oficial y con sueldo en cuyas manos deberán centralizarse todos los depósitos. Los administradores de los bancos de ahorros serán igualmente responsables no solo de su propia administracion, sino tambien de los subordinados que ellos elijan.

Durante largo tiempo, no ha habido ningun límite asignado al importe de los depósitos, y habia personas que tenian en las cajas de ahorros mas de 10,000 francos. En su nuevo bill, el canceller del Echiquier, propone que se fije un «máximum» de 2500 francos, y que todo el depósito que pase de esta suma se convierta inmediatamente en rentas.

Ademas, el canceller del Echiquier, propone que se reduzcan los réditos de los depósitos. Estos, que eran de $3\frac{3}{4}$ por 100, se reducirán á 3 por 100 para los bancos, y co-

no se autoriza á estos para cobrar $\frac{1}{4}$ por 100 con escasa diferencia por gastos de administracion, los acreedores de las cajas de ahorros no recibirán en realidad mas que 2 y $\frac{3}{4}$ por 100. Por lo demas, esto es lo que en general se paga hoy en Inglaterra por el alquiler de los capitales.

Tales son en resúmen las bases del nuevo bill, el cual no ha encontrado una oposicion seria en las Cámaras de los Comunes, puesto que solo se ha limitado á críticas de detalles, y se ha autorizado al gobierno para presentarlo.

Miscelánea.

NUOVO PERIODICO.—Segun parece hoy debe ver la luz pública el número primero de un nuevo periódico literario, con el título de *Album de Cádiz*. Ignoramos quiénes son sus redactores, pero desde luego descamos á nuestro colega larga vida y buena pró.

OBRA NUEVA.—Sabemos que nuestro querido y apreciable amigo don Leon de Goicouria se ocupa ahora en la traduccion de la *Historia de la Economía política*, obra escrita en frances por Blanqui. El señor de Goicouria está aumentando el libro de Blanqui con curiosas noticias relativas á los antiguos economistas españoles, de los cuales muy poco dice el autor frances.

Deseamos ver publicada esta obra, y para cuando salga á luz, ya haremos de ella un detenido análisis.

BUENA POESIA.—En un álbum que ha llegado á nuestras manos en estos últimos dias, hemos tenido el gusto de leer la siguiente poesia:

Pues me has pedido versitos

para tu álbum, Teodora:
descaré que estos, señora,
te parecen muy bonitos.

Como se vé, esta redondilla es obra de un poeta amoscado con peticiones de alguna fea. En cambio otro vato vetusto, en el mismo libro, puso en el ardor del entusiasmo la siguiente composicion:

Pues de virtud un tesoro
eres tú, señora mia,
quiero decirte este dia
que en tu belleza yo adoro.

Tus ojos me han cautivado,
en tu luz yo me he encendido
y á tu planta estoy rendido
como fiel enamorado.

No me escuches con enojos,
blanca azucena inocente,
y sé conmigo indulgente,
pues tienes tan bellos ojos.

Hay que advertir que la señora del álbum es vizca: con lo cual el cándido lector se hará cargo que la pasion furiosa del poeta la ha tomado la señora como pulla.

El dia 15 de diciembre verificó una ascension aereostática en Pamplona el célebre Mr. Grollon. Hé aquí lo que dicen sobre este viage en carta del 16.

«Ayer á la una del dia, en la plazuela de San José de esta ciudad, hizo su ascension aereostática M. Grollon en presencia de un regular concurso, pero de ningun modo comparable con el que asediaba las avenidas inmediatas y ocupaba la muralla, desde donde esperaba gozar gratis del espectáculo aéreo, ya que no le fuese posible entretenerse con los curiosos preparativos, reservados únicamente á los asistentes á la plazuela. A todos admiró la intrepidez y arrojo

del aeronauta, que subió con una serenidad incomparable colgado del trapecio por los pies hasta cierta altura; en fin, de la misma manera que se describen sus anteriores ascensiones, que creo han de haber llegado á sesenta. Descendió cerca del pueblo de Orcaire en un viñedo, y parece que tuvo al momento el socorro de los labradores de aquel y de otros pueblos inmediatos, quienes se apresuraron á darle sus anguarinas y capotes, porque lo que mas necesitaba el intrépido viagero por el momento era el abrigo. De la ciudad habia salido un coche, no bien se vió la direccion que tomaba el globo; pero ademas se encontró obsequiado por el del capitalista Gorriz, que tuvo la prevision de enviarle uno de los suyos.

CUESTION DE NOMBRE.—Tenemos entendido que hace tiempo se presentó uno de estos filósofos del siglo á una señora muy bien acomodada, solicitando la mano de su hija, con la que hacia mas de un mes tenia relaciones. La niña le correspondia; pero es el caso que contando esta con un buen dote, la madre no queria admitir por yerno sino á un hombre que aportara un mediano capital; y el pretendiente en cuestion, aunque carecia de esta pequeña cualidad indispensable, inventó una treta para conseguir su objeto, esto es, *casarse con el dote de la joven.*

—Sabe usted, le dijo la madre, que mi hija llevará en dote.....

—Oh! señora, contestó el aspirante á marido con cierto aire de importancia: no hablemos de intereses. Su hija de usted me quiere, y solo falta que usted.....

—Bien, pero.... antes descaria saber lo que usted posee, porque....

—Es muy justo; mas para que usted se convenza de que no es el interés quien me mueve en esta ocasion, debo decirle que yo *salgo todos los dias por cuatro duros...*

—Oh! dijo la madre, yo ignoraba....

—¡Cuatro duros! si señora, sin contar el sueldo que como empleado...

—No hay mas que hablar, estamos convenidos.

La madre, que vió se presentaba un partido tan bueno para su hija, arregló el casorio de los chicos en pocos dias, mas viendo que su yerno iba gastando de lo que en metalico aportó la recién casada, y que todavia no habia llevado un cuarto á su casa, tuvo por conveniente recordarle lo de la renta.

—¡Qué renta! repuso el fingido capitalista.

—¿No me dijo usted que contaba con cuatro duros diarios?

—¡No! No he dicho semejante cosa.

—¿Como no?

—Lo que yo manifesté á usted fué que *salia* todos los dias por cuatro duros; pero, señora, ¿es culpa mia que no los encuentre?

—Será posible!

—Usted entendió mal.

—¿No señor!

—¿Si señora!

Y armaron una pelotera, de la que queremos dispensar á nuestros lectores. Lo cierto es que se descubrió que el recién casado no tenia un cuarto, que la mucha hambre que lo acosaba le obligó á tomar estado, y que no era mas que un simple meritario, no sé de qué oficina, con el sueldo de dos mil quinientos reales anuales.

Se dice que la suegra, por una escepcion de la regla, por compasion á su hija, se ha interesado por el yerno, poniendo en juego sus muchas relaciones, y ha conseguido un buen destino para el truan que ha sabido especular con su casamiento.

